

SISTEMA AMENGUAL LA TAPERA

En conformidad a Contrato de Suministro entre EDELAYSEN y la I. Municipalidad de Lago Verde de fecha Septiembre de 2008, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del **01 de Julio de 2017** inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

TARIFAS	Vigencia desde el 01-09-2016
BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	2,076.579
Cargo por energía base (\$/kwh)	224.285
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	371.009
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2,076.579
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	21,779.548
Consumo presente en punta	32,669.115
Cargo por energía (\$/kwh)	109.653
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	3,652.807
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	21,779.548
Consumo presente en punta	32,669.115
Cargo por energía (\$/kwh)	109.653
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	2,076.579
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	3,652.807
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	5,370.778
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	27,293.107
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6,128.373
Cargo por energía (\$/kwh)	109.653
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2,331.611
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	16,547.453
Consumo presente en punta	23,442.168
Cargo por energía (\$/kwh)	101.248
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	4,101.391
Consumo parcialmente presente en punta	16,547.453
Consumo presente en punta	23,442.168
Cargo por energía (\$/kwh)	101.248
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	2,331.611
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	4,101.391
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	6,030.346
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	18,766.907
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	5,984.321
Cargo por energía (\$/kwh)	101.248

Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).